

MARTES, 2 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2023-3693 *Concesión de subvención directa excepcional. Expediente 2022/12274T.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por el Pleno de la Corporación Local, en sesión ordinaria celebrada el 4 de abril de 2023, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa excepcional:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Federación Cántabra de Bolos.
- CIF: Q8955013A.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Veinte mil (20.000,00) euros.

- CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter excepcional a favor de la Federación Cántabra de Bolos, para sufragar los gastos derivados de la organización y desarrollo de la Semana Bolística 2022, los días 17 a 26 de agosto, en la bolera Severino Prieto de Torrelavega.

Torrelavega, 21 de abril de 2023.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2023/3693

CVE-2023-3693